



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca

El "Colegio Miguel Camacho Perea"

Bachillerato Diurno Aprobado por Resolución No. 0885 de Abril 4 de 1967 y Bachillerato Nocturno Aprobado por Resolución No. 0468 de 11 de Marzo de 1968, emitada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que

Mario Scheverri Pérez

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, le confiere el Título de

Bachiller



El Rector,

La Secretaria,

Cali, Junio 28 de 1976

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

Anotado al folio 120-E del libro de Registro No. 22

Por el Gobernador del Departamento,



Secretario de Educación,

SECRETARIA DE EDUCACION OPTAL
Director Educación Media
Valle del Cauca

Director de Educación Media,

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Arquitecto
A

Mario Echeverri Pérez

C.C. No. 46.635.404 EXISTIDA EN Cali

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales a 22 de Febrero de 1985

[Firma]
DECANO DE LA FACULTAD

[Firma]
Rector de la Universidad

[Firma]
MINISTRO DE EDUCACION

[Firma]
SECRETARIO DE LA FACULTAD

[Firma]
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

[Firma]
SECRETARIO DEL MINISTERIO



0012204

REGISTRADO AL TEXO 10-E-1985 LIBRO DE MATAMAS # 2°.
Manizales, Marzo 22 de 1.985.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NUMERO 209

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Ingeniería

EN SU SESION DEL DIA 14 DE Febrero DE 1985

ACTA No. 04 CONSIDERANDO QUE:

Mario Echeverri Pérez

C.C.No. 16.635.104 expedida en Cali

CUMPLIO SATISEACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS
ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL
TITULO DE:

Arquitecto

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, Y PREVIO
EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL
DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 55

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE Manizales A LOS 22 DIAS DEL MES DE Febrero DE 1985


PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO




SECRETARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO





CERTIFICADO DE REGISTRO DEL TITULO

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CALDAS
SECRETARIA DE EDUCACION
SECCION REGISTRO Y DIPLOMAS

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE DIPLOMAS DE CALDAS

CERTIFICA:

QUE MARIO ECHEVERRY PEREZ -- CON C.C. No. 16.635.104

DE: CALI --- TIENE REGISTRADO SU TITULO DE ARQUITECTO

EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MANIZALES ---
MANIZALES ---

DE FECHA 22 febrero de 1.985

Y ANOTADO AL FOLIO No. 10- E DEL LIBRO No. 22

DE FECHA 22 marzo de 1.985

MANIZALES (CALDAS) 15 febrero de 1.993

CERTIFICADO

No. 1137

Imc. amch


RUBEN DARIO NIETO CUERVO

JEFE DE REGISTRO Y DIPLOMAS DE CALDAS



EL NOTARIO SEGUNDO DE CALI
C E R T I F I C A:
Que el presente documento es fiel copia
en su original que el suscrito ha tenido
a la vista, Cali,



09 FEB 1995



AA- 8465226

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO

DEL CONSEJO PROFESIONAL SECCIONAL DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CALDAS

CERTIFICAN:



Que el señor **MARIO ECHEVERRI PEREZ** ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~
fue matriculado como **ARQUITECTO**
al tenor de lo ordenado en la Resolución, que en lo pertinen-
te se copia en seguida:

MATRICULA NUMERO 17700--18675

RESOLUCION NUMERO 1454 DE 19 85

INGENIERIA Y ARQUITECTURA
MANIZALES

(Julio 8)

EL CONSEJO PROFESIONAL SECCIONAL DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CALDAS

RESUELVE:

Decretar como en efecto Decreta la Matrícula DEFINITIVA del señor **MARIO ECHEVERRI PEREZ**, con cédula No. **16.635.104** de **cali**

Libreta Militar No **16.635.104** D.M. **17** de **cali** para que
pueda ejercer la profesión de **ARQUITECTO**, únicamente
en cuanto se refiere a su denominación y definición, en todo el territorio de la Re-
pública de Colombia, de acuerdo con la Ley 64 de 1.978 y su Decreto Reglamen-
tario 923 de 1.979.

En consecuencia inscribasele en el Libro de Matrículas y expidasele el corres-
pondiente certificado, una vez consultado y confirmado por el Consejo Profesio-
nal Nacional de Ingeniería y Arquitectura. Dada en Manizales, dentro de la sec-
ción del día **25** de **septiembre** de **1985**

LUIS FELIX GOMEZ
PRESIDENTE



JORGE GUTIERREZ DUQUE
SECRETARIO

Confirmada por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura
mediante Resolución No. **0563** de **Julio 18** de **1985**

JORGE GUTIERREZ DUQUE
SECRETARIO

La Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad del Valle



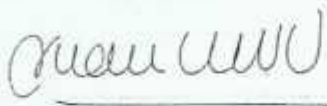
Confiere el Título Académico de
Especialista en Administración
de Empresas de la Construcción
a

Mario Echeverri Pérez

Identificado con cc. 16.635.104 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Cali, Valle
del Cauca, el día 31, del mes de Marzo de 1995
y lo refrenda con el sello de la institución.

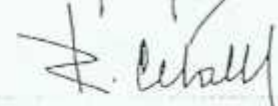

El Rector


El Secretario de la Universidad

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE DIPLOMAS
Incluye en el Libro No. 012 Folio 318-022
Santiago de Cali 28 DE MARZO 1995




El Decano


El Jefe del Departamento

No. 001738



Universidad del Valle

RECTORIA

ACTA DE GRADO Nº 615

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, el día 31 de marzo de 1995, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nº 627 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle, la Universidad del Valle, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCION

(Resolución Nº 031 de 16/02/94 - JCES)

MARIO ECHEVERRI PEREZ

Identificado (a) con C.C. Nº 16433104 de CALI

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECCION DE DIPLOMAS

Anotado en el Libro No. 072 Folio 218-022

Cali de Cali 28 DE MARZO / 95

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la resolución Nº 627 del 31 de marzo de 1995.

Se firma en Santiago de Cali, el 31 de marzo de 1995.



(Fdo.) Jaime Enrique Galarza Sanclemente - Rector

(Fdo.) Juan Manuel Jaramillo Uribe - Secretario General

[Signature]
M. Gloria Stella Pérez Cuellar
Directora División de Admisiones
y Registro Académico

